

DIARIO DE MALLORCA

del sábado 5 de Mayo de 1810.

San Pio V, Papa. — Rogativa en San Miguel.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.

Epochas.	Térmet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 4 y 56 m. y 10 s. se pone á las 7 y 4 m. y 49 s.
7 del a.m.	11 g.	28 p. 5 i.	SO.	
12 del dia	12 g.	28 p. 4 l.	ESE.	
5 de la t.	11 g.	28 p. 4 l.	E.	

NOTICIAS PARTICULARES.

A los pueblos de Andalucia y habitantes de sus sierras.

Andaluces: llegó la época reservada á vuestro patriotismo, en la que preferiendo la muerte á la esclavitud, traspadeís á vuestros hijos los modelos sublimes de heroísmo que heredasteis de vuestros padres. La Junta Suprema de Extremadura os alarga su mano bienhechora, mientras que prepara las coronas con que la patria premiará vuestros triunfos. La inmediacion del peligro que os amenaza es una lección viva, que os amonesta la necesidad de redoblar toscos los esfuerzos y sacrificios. El cetro de yerro que opri- me ya una parte de vuestro hermoso suelo, bien lejos de intimidaros, sirva solo para hacer que se enarbole de nuevo el estandarte de la victoria. El enemigo no dexará de provocar vuestra constancia para consumar sus crímenes, inmolando vuestros tiernos hijos, vuestras esposas amadas, vuestros ancianos padres, vuestras fortunas, vuestra sangre, y los títulos mas sagrados de la patria, á la exécracion y á la muerte. Si: ufano y orgulloso cree caminar ya por encima de los sepulcros en donde se conservan las cenizas venerables

de vuestros progenitores, escupir sobre sus tumbas, y arrancandoos de entre los brazos las puras virgenes, sacrificárlas sobre ellas á su detestable obscenidad. Tal es el apuro en que os hallais, y tal el quadro que presenta á vuestra compasion la madre que os miró nacer. ¿Y desfalleceréis por esto? No. Aun hay virtudes, aun hay hombres libres, aun hay españoles.

Andaluces: alzaos en masa. Reunid vuestros esfuerzos á los de vuestros hermanos. Encuentre el enemigo en todas partes guerreros, que armados de su propia venganza te impongan terror y espanto. No está muy lejano el dia en que conozca, quando ya sea tarde, el error que ha cometido instigado de la sed del oro, internándose en un país donde hallará, si lo quereis, su sepultura, volviendo á ofrecer al orbe un espectáculo como el de Baylen. El usurpador no ha calculado que mientras devora las provincias del Mediodía, los pueblos del Norte restituídos á su primitiva dignidad han volado á las armas. Unios pues á ellos: unicos á los buenos que tratan de salvaros: formad pequeños exércitos que retarden por lo mènos los proyectos del enemigo: tema este tanto á las partidas que se cruzarán por medio de sus campamentos, como á los exércitos que de todas partes le acosarán, y darán un dia de libertad á la nación. No lo dudeis: en esto solo piensa la Junta Suprema de Badajoz: estas son sus miras, este su único objeto, y solo exige de vosotros que hagais lo que os permitan las circunstancias, antes que besar la mano asesina del tirano que trata de deslumbraros, para tener despues el bárbaro placer de uniros al carro de la tiranía. No lo dudeis. España libre, la porcion de la España que no se halla invadida, solo piensa en salvaros.

Pueblos de las sierras de Andalucia, con vosotros en particular habla la patria. Favorecidos por la naturaleza podeis burlar con mas facilidad los planes de invasion. Desciendan la muerte y la destrucción de entre las espesuras de las breñas que habitan, y broten de sus mas áridas rocas raudales de patriotismo donde se ahoguen las falanges

del tirano. Y si una sola vez llegase á entibiarse vuestro ardimiento, recordad el indómito valor de los catalanes, que despues de dos años de penosa lid, tantas lágrimas, y tanta sangre como han derramado, solo han servido para aumentar el oido que profesan á la tirania.

Armaos pues Andaluces, armaos; y miéntras que los exércitos de la nación caen sobre el enemigo, destrozadle insensiblemente, haciéndole una guerra lenta y sorda, pero dura y cruel. Lejos de vosotros los cobardes ó los viles que se atreven á poner límites á vuestra patriotismo. Oid solo el grito no interrumpido de la naturaleza y de la religión, que unidas os hablan el idioma de la verdad. No desalenteis. El gieno de la guerra, el ilustre marques de la Romana, á cuya presencia huirá arredrado el frances cobarde, es quien nos asegura la victoria, conduciendo á los patriotas á la muerte ó al triunfo. Armaos pues, unios á él: sean unos mismos nuestros sentimientos, una la causa, y uno el fin de nuestros sagrados deberes. Hermandad y union: valor y constancia. La patria en la tierra, y Dios en el cielo premiarán con usura vuestros sacrificios. — Badajoz 8 de Febrero de 1810. — Francisco María Risco. — El marques de Monsalud. — Gonzalo Hurtado Valdovino. — Frutuoso Retamal y Oliva. — Vicente Godino Muñoz. — Por mandado de la Suprema Junta Martín Gavino Rodríguez, Secretario.

Cartagena 19 de Abril.

Por parte que acaba de rebír esta Junta Superior de observacion de la de Lorca se comunican las noticias siguientes.

Exmo Sr. — Esta Junta de observacion y defensa acaba de recibir de sus comisionados el parte siguiente. Baza 15 de Abril de 1810, á las 10 de la mañana. — Los enemigos se retiraron á Guadix con 900 fanegas de granos y 500 reales de contribucion que no bastaron para evitar el saqueo: muchos barrios se han quedado destruidos: han estropeado mugeres y hombres, y se han llevado un religioso de

S. Geronimo por haberle encontrado con un cuchillo; tal vez lo habrán colgado como querian haberlo hecho en Baza, y lo habrán ejecutado en Guadix. Los conventos han quedado destrozados, y robado las alhajas que encontraron, de coronas, cálices y copones, y han hecho pedazos las santas imágenes de Jesus y de Maria, y de los Santos que se les ha autojado. En Sto. Domingo han quemado la imagen del Sto. Cristo de la Paciencia, S. Juan, Sto. Domingo, y las andas del sagrario. En la Merced, despues de haberle quitado la corona á Ntra. Sra. de la Piedad, le colgaron dos piernas de carne, y levantaron el enlosado de la iglesia. Los conventos quedan cerrados. Han dexado orden para que se les acopien 800 fanegas de grano y otras muchas cosas. A una viuda le han prevenido pongan en Guadix 30 bacas.

Lo que se noticia al público para su inteligencia. Cartagena 18 de Abril, á las 12 de su mañana, de 1810. — Por acuerdo de la Junta Superior de observacion de esta plaza. — Antonio Josef Carrera.

NOTICIAS DEL PAIS.

Aviso.

Suscripcion á la obra intitulada: Juzgados militares de España y sus Indias, por D. Feliz Colon 6 tomos en 4. nueva edición, á que se subscriven en la librería de Carbonell pagando 26 rs. vn. por cada tomo en rustica anticipando el valor de un tomo y asi que lo reciban adelantarán el pago del otro y asi sucesivamente los demás cuya reimpresion se hace en Valencia.

El mérito y la suma escaséz de esta obra hacen encarecer con razon la necesidad que hay de reimprimirla. La naturaleza de las materias de que trata Colon, ha sido causa de que principiará su publicacion por el tomo 3. (que será impreso por todo el corriente mes de Mayo) y le por ser ambos los mas interesantes.

SUPERIOR PERMISO.